

# LA NACION.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.  
Se suscribe en la Administración, Carrera de San Jerónimo, 43.  
En provincias, en casa de nuestros corresponsales y principales librerías.  
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Viernes 12 de Agosto de 1864.

PROVINCIALES.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42; seis, 78; año, 150. Por conducto de corresponsal, ó habiendo de girar contra el suscriptor: tres meses, 45; seis, 84.  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 280.

Año I.—Núm. 87.

## ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincias, cuyo abono concluye el 15 del presente mes, se servirán renovar la suscripción en tiempo oportuno, si no quieren sufrir retraso en el recibo del periódico.

La remisión del importe, cuando sea en sellos, se suplica se haga en carta certificada, para que no padezca extravío.

## MADRID 12 DE AGOSTO.

Refiriéndose á la comision de industriales que llegó anteayer á Madrid, dice la *Epoca* lo siguiente:

«Hoy llegará á Madrid la comision de Cataluña que viene á conferenciar con el ministro de Hacienda sobre la crisis fabril del Principado. Nuestros industriales encontrarán al gobierno de S. M. perfectamente dispuesto á oír todas las observaciones sensatas y á satisfacerlas en cuanto tengan de legítimas. Facilidades á la industria, trabajo á la clase obrera del que el Estado puede dar, represión del fraude, moralidad en la administración hasta donde alcanza el celo del ministro, todo esto no admite ni la sombra de duda. Pero Cataluña no querrá en 1864 ni derechos fiscales equivalentes á la prohibicion cuando se trata de las necesidades del pueblo, ni fiscalizaciones absurdas dentro de las zonas donde debe existir la libertad del tráfico, ni supresiones imposibles de centros mercantiles, como la aduana de Madrid y los depósitos de nuestras plazas comerciales, ni que retrocedamos en la senda de una prudente libertad comercial, cuando los ferro-carriles nos enlazan á toda la Europa, mas liberal en materias de comercio que la España. Eso sería imposible á este y á todo gobierno.»

Hay quienes creen que, aparte las causas generales á toda Europa, la crisis de Cataluña se mantiene como un obstáculo á la anunciada reforma de aranceles que deberá en días no lejanos presentarse al Parlamento. No lo pensamos así: lo que las Cortes españolas voten no destruirá seguramente nuestra verdadera industria, y por nuestra parte pensamos que, tanto á esta como al comercio y al país, interesa vivamente fijar de una vez y para un largo periodo nuestra ley arancelaria sobre bases de progreso, pero de equitativa conciliación.»

No sabemos lo que pretenderán, ni lo que se proponen obtener del gobierno ni lo industrialmente comisionados; pero desde luego creemos que el asunto que les trae no es de tal naturaleza, que permita por ahora entretenerse en lo que exige mucha calma, mucho tiempo, mucho estudio, y sobre todo, mucha imparcialidad, si alguna vez ha de resolverse con el acierto que requiere: hablamos de la reforma arancelaria; reforma que deseamos vivamente, y creemos que deseen tambien los industriales, catalanes y no catalanes, sea en el sentido que se quiera, para acabar de una vez con la incertidumbre y la inseguridad en que viven, hace años, las mas importantes industrias en nuestro país.

El asunto de actualidad es mas urgente, y no da tiempo para esos estudios preparatorios que toda reforma arancelaria exige, si ha de hacerse conforme á los verdaderos intereses de la nacion española, y que no estan ni siquiera pensados.

No sabemos de dónde habrá sacado la *Epoca* que la crisis de Cataluña se mantiene como un

obstáculo á la anunciada reforma de aranceles: verdad es que no lo piensa así, según añade; y hace bien, pues pensar lo sería el mayor desatino, y afirmar lo sería encender la ira en pechos desesperados; y bien se comprende cuán peligroso es esto. Pero si hay quien lo crea, deber fuera de todo periódico serio y sensato rechazar como absurda semejante suposición, ó pasarla por alto como cosa inconcebible. Nosotros hemos leído y conservamos correspondencias, en que, por el contrario, se pinta el desaliento de quien no espera salvacion ni remedio, y otras en que se pide una reforma radical, absoluta, pero en todo y para todo, como medio de arrancar la venda de los ojos á muchos ilusos, aun á costa de su propia ruina.

Nosotros creemos, con la *Epoca*, que lo que las Cortes españolas voten no destruirá seguramente nuestra industria, siempre que esas Cortes obren con independencia de ánimo, con ilustracion suficiente y con abundancia de datos para decidir lo mas acertado para nuestro progreso; pero creemos tambien que la primera necesidad del pueblo español, y de todo pueblo que aspire á figurar entre los civilizados, consiste en tener abundancia de trabajo y variedad indefinida de ocupaciones en que escoger; que esto no se consigue ni se ha conseguido nunca en ninguna parte del mundo limitando el número de industrias por medio de la facilidad de adquirir las cosas hechas, sino ensanchando la esfera de la actividad, á fin de que esas cosas se hagan: creemos que la base de la riqueza y prosperidad de las naciones no consiste en poseer muchos productos, vengan de donde vinieren, sino en la ciencia de crearlos: creemos que de este modo se adquiere un capital inextinguible, mientras se sepa conservarlo, y se establece una base sólida para la verdadera concurrencia progresiva, que sin atacar á la independencia, á la dignidad, ni menos al estómago del trabajador, antes al contrario, asegurándole un jornal cada dia mayor, abarata los productos, perfecciona el trabajo, y desarrolla la aplicacion de las artes y de las ciencias físicas.

Otras son las ideas que hoy predominan en Europa, lo sabemos: han aparecido los grandes adelantos mecánicos; ha aparecido el vapor; han aparecido las fuerzas químicas y otras, que ponen á disposicion del hombre elementos poderosos, hace un siglo desconocidos ó poco menos; y ha venido el capital bajo la forma de dinero, de crédito, de ferro-carriles, de buques, etc., á apoderarse de esos elementos, á centralizarlos, haciendo que sirvan, no á la humanidad en masa, sino á los pocos que especulan con el tráfico. «La ciencia, los adelantos, los conocimientos, han dicho estos para sí, se infiltran en todas partes: ¿cómo haremos para que no circulen, y para asegurar en nuestras manos el celo del mundo? Dividamos el mundo: prediquemos libertad é ideas humanitarias: digamos que no hay fronteras, que todos somos unos, y que no hay en el comercio intereses contrapuestos. Seremos creídos, porque todo esto es verdad; pero entretanto los libres seremos nosotros; para nosotros no habrá fronteras, lo de todos será nuestro, y poco importa

que el comercio de todos se arruine, mientras hagamos nuestro negocio.»

Y en efecto, lo hacen; pero entretanto asoman fantasmas horribles en el mundo moderno, desconocidas en todos los tiempos de paz, de armonía de intereses y de sabia organizacion social. Entretanto el luminoso principio de la division del trabajo, principio salvador proclamado por Smith, se convierte en acumulacion de fuerzas productoras y de operarios en determinadas industrias; y esa acumulacion convierte en tiranos á los que dan trabajo, en esclavos á los que lo ofrecen, como sucede en Inglaterra, mas que en otra parte alguna; transfórmanse unos países en inmensos talleres, donde la multitud hambrienta de jornal se agolpa, donde la salud y la moral declinan; mientras otros se reducen á la condicion de puramente agrícolas, y tambien allí los braceros se codean y se disputan un duro pedazo de pan; y el egoísmo esquilma la tierra, y el embrutecimiento cunde, y con él la pérdida de la libertad.

¿Qué vendrá despues?  
Hay quien predica el socialismo. Hay economistas que lo condenan en nombre de la libertad. Pues bien, nos parece que los primeros discurren sobre él, y los segundos lo hacen.

Ya conocen nuestros lectores el texto oficial del tratado de Viena, según el cual Austria y Prusia pueden disponer á su antojo del porvenir de los Ducados. Pero, ¿en favor de quien se decidirán las dos grandes potencias? Difícil sería afirmarlo. Si, como ha dicho la *Gaceta de Viena*, debe consultarse á la Confederacion, ésta no permitirá la anexion. Sin embargo, es mas probable que ambas potencias se hayan puesto de acuerdo sobre la cuestion de territorio, y hasta se habla de un tratado secreto.

Dentro de poco las circulares que anuncian los periódicos extranjeros vendrán á darnos alguna luz sobre la suerte futura que se les reserva á los Ducados. Sin embargo, existe un proyecto de anexion que pudiera realizarse, según el cual el ducado de Lanenburgo, que fué cedido á Dinamarca en 1815, sería incorporado á la Prusia, como un equivalente de los gastos de la guerra.

De todos modos no tardarán en abrirse las negociaciones definitivas de la paz, y como Dinamarca tiene que costear el cuerpo de ocupacion de la Jutlandia, es claro que se apresurará á abreviar las negociaciones.

A pesar de los rumores que han circulado estos dias, atribuyendo á Mr. de Bismark el proyecto de trasladar el sitio de la conferencia á Berlin, parece seguro que esa paz, que ha de modificar la situacion política de Europa, se firmará en Viena.

Según los periódicos daneses, el baron de Bille, ministro de Dinamarca en Londres, ha sido llamado por su gobierno, debiendo quedar suprimida aquella legacion. Esta noticia nos parece demasiado grave, pues aunque Inglaterra haya merecido el odio de Dinamarca, no creemos que ésta se atreva á romper tan abiertamente con ella, pues cuando Dinamarca acaba de terminar una guerra, de la que tan

mal parada ha salido, no es creible que pretenda crearse nuevos enemigos.

El ministerio griego ha presentado su dimision, y el rey Jorge se encuentra bastante apurado para encontrar un nuevo ministerio, á causa de la hostilidad de la Asamblea Nacional. Sin embargo, según despachos telegráficos de Londres, parece que el encargado de formar ministerio es el almirante Canaris.

Cartas de Constantinopla afirman que la naturaleza de las numerosas conversiones que han tenido lugar entre las clases acomodadas del pueblo musulman, hechas por misioneros anglicanos, indican que la propaganda religiosa oculta una propaganda política, cuyos resultados se harán sentir dentro de poco.

El gobierno de la Sublime Puerta trata de reprimirla, lo cual explica la circular que ha dirigido á sus agentes en el extranjero. Entretanto la cuestion del Líbano no adelanta un paso: parece que se ha convenido en no intervenir en esta cuestion por ahora, sino dejar al cuidado del gobierno otomano la prórroga de los poderes de Daoud-Bajá y los cambios administrativos.

Estas vacilaciones encaminadas á eludir las reclamaciones de Italia, podrán aplazar la cuestion, pero no la resuelven.

Leemos en uno de nuestros colegas lo siguiente:

«Desearíamos que cada uno de nuestros colegas ministeriales y opositoristas mandaran un redactor curioso á observar lo que entre nueve y diez de la mañana ocurre diariamente en la plaza de la Leña. Es indigno de un país civilizado lo que nosotros presenciáramos ayer, y quisieramos que presenciara todo Madrid, para que unánimemente levantara su voz contra tamaño abuso.»

Acuden ciento ó doscientas personas á cambiar billetes, desde las primeras horas de la mañana, y á las mismas aparece un destacamento de la Guardia veterana, mandado por dos caballeros oficiales.

Aun mas; se persona á la entrada de la plazuela un inspector de policía, que amenazando con el baston de borlas y encarándose contra los que reclaman, con sobrada justicia, el cambio del papel, les obliga, usando de la mas despótica autoridad, á que formen fila alrededor de la iglesia de Santa Cruz.

Despues de que lo ha conseguido, á fuerza de ternos y voces, auxiliado por la veterana, empieza á contar uno, dos, tres, cuatro, cinco, fuera: uno, dos, tres, etc., y verificada la quinta, como si se tratara de castigar en un cuartel alguna sublevacion, va haciendo conducir de seis en seis á los pobres cambiantes de billetes hasta la puerta del Banco, que da á la plazuela de la Leña, donde, puestos en fila como mendigos que esperan recibir un pedazo de pan con que matar el hambre, aguardan la hora de turno.

¿En qué país del mundo pasa semejante escándalo? No hay quien pueda ver impasible aquel inspector de policía, que como si fuera un autócrata, grita y amenaza, ¿á quién? A los acreedores reconocidos del Banco español. ¿Con

qué derecho? ¿Quién le manda que así atropelle al que, en virtud de un pagaré á la vista, se presenta á reclamar el dinero que es suyo? Confesamos que arde todavía en ira nuestro corazón cuando recordamos tales escenas.

Esto no sucede un dia ú otro por casualidad; ocurre meses enteros, y el gobierno lo apadrina por medio de los agentes, y no hay en Madrid siquiera un diputado que contra tamaño abuso reclame, presentándose á los ministros solo ó acompañado, y en la forma que le parezca mas conveniente.

Despues de presenciar lo que todos los dias pasa en la plazuela de la Leña, preciso es convenir en que aquí, ni se reconocen los derechos individuales, ni se hace otra cosa mas que proteger siempre y con notoria injusticia al fuerte y poderoso contra el débil y el desvalido.

Volvemos á rogar á nuestras colegas que se tomen la molestia de acercarse á la hora indicada por la plazuela de la Leña, y ya que los padres de la patria se contentan con saborear sus pingües sueldos, clame la imprenta contra tan inaudito y continuado escándalo.»

## Leemos en la Libertad:

«Bajo el epigrafe ¿Qué suak? publicó anteayer las *Novedades* el siguiente párrafo:

«Se habla con cierto misterio de cierta numerosa reunion celebrada una de estas noches en la casa de cierto personaje político de ideas avanzadas, y en la cual, en medio de brindis sumamente entusiastas y espontáneos, habiéndose largamente del porvenir de cierto hecho reciente, no inesperado. La unanimidad de pareceres y simpatías que con este motivo se despertaron es altamente significativa, atendidas las diferentes opiniones políticas que estaban dignamente representadas: todos los concurrentes convinieron unánimemente en que el motivo de la reunion era un fausto suceso.»

Posteriormente hemos sabido que habia mas de un cristino en la reunion.»

Alarmados justamente con esta noticia los periódicos vicalvaristas, vinieron ayer mañana diciendo: «La reunion, altamente significativa, de muchas personas de diferentes opiniones políticas, entre las cuales habia mas de un cristino, en casa de un personaje de ideas avanzadas, y los brindis entusiastas y espontáneos sobre el porvenir de cierto hecho reciente, no inesperado, que se considera como un fausto suceso, no deja duda alguna de lo que se trata.»

La coalicion marcha... por las vias del progreso rápido con pasos de gigante.»

Y ayer tarde copiaban los órganos ministeriales prohibiéndolos, los precedentes renglones que uno de sus colegas matutinos habia escrito.

¡La coalicion marcha!... ¡Uff!

¡Y por las vias del progreso rápido!... ¡con pasos de gigante!... ¡Horror!

¿Saben los lectores quién es ese gigante que empuja á la coalicion por las vias del progreso rápido?

Aquel gigante es un niño que hace tres noches fué bautizado, y cuyo padré es el señor don Cristino Martos.

Bueno será, por lo que pueda tronar, se refuercen las guardias de Somos-Aguas.

El papá del gigante es la coalicion personificada. Es progresista... rápido ó democrata, y se llama Cristino.

Lo denunciamos á las iras vicalvaristas, para que se ceben en él y nos dejen descansar un rato.»

El rey de Italia ha vuelto ya á Turin.  
El de Bélgica ha vuelto tambien á su país.  
El de Prusia no volverá á Berlin hasta principios de Setiembre.

— 12 —

ha servido ya; en fin, qué cualidades domésticas posee y para qué es útil.

—El escrito colocado al cuello de esta jóven ha quedado en blanco.

—Yo no sé nada de ella, sino que viene de ultramar. Un centurion que llegaba de Numidia, y á quien he comprado veinte esclavos, me la ha dado con cinco ó seis chiquillos mas, como conclusion de nuestra venta. Yo le he puesto una corona y le he embadurnado los pies con yeso. Así queda cumplido el edicto. Vamos, ¿quereis ó no quereis comprarla? Ya he gastado en este asunto mas palabras que vale ella y toda su casta: será muy fácil que nos arreglamos, la daré barata.

Mientras de esta suerte se explicaba, aquel á quien se dirigian estas palabras bññaba las sienes de la jóven con agua fresca.

La jóven no tardó en abrir los ojos.

Levantó la cabeza, dirigió hacia todas partes sus miradas dolorosas, y pronunció en lengua extranjera algunas palabras, que hicieron estremecer al que le prodigaba aquellos cuidados.

—¿Cuánto quereis por esta esclava? preguntó al traficante.

—Poca cosa: cien sestercios.

El desconocido sacó una bolsa del pecho, y comenzó á contar la suma que se le pidió.

Al ver el vendedor de carne humana la prisa que se daba el comprador á concluir la venta, se arrepintió de no haberle pedido muchos mas.

— 13 —

Cuando recibió los cien sestercios, los contó uno á uno, y dijo:

—No me habeis dado mas que cien sestercios.

—¿No es ese el precio que hemos estipulado?..

—No, señor... he dicho doscientos sestercios, repuso el traficante con tanta mayor impudencia, cuanto que se sentia animado por las risas de Pilumno y de su amigo Quinto Ovilio, testigos de esta escena. Tomo por testigos á esos dos caballeros, añadió, volviéndose hacia ellos.

El desconocido dirigió á la jóven una mirada de dolor y compasion, y despues de vacilar un breve instante, sacó de su bolsa otros cien sestercios, se los entregó al traficante, y se adelantó hacia la esclava.

—¿Qué podrá inducir á este hombre á comprar con tanto afan una criatura tan raquítica? preguntó en voz baja Quinto Ovilio á Lucio Pilumno. Mirala: está pálida, enfermiza y extremadamente débil. Antes de tres meses, estoy seguro de que habrá sucumbido al mal del país; veo los sintomas de esa cruel fiebre en su rostro!

—¡Por Hipócrates!... ¿Sabes que eres un hábil médico, Quinto Ovilio?... Solamente quiero hacer observar que, si pronosticas con algun acierto sobre el estado de salud de una mujer, no sabes juzgar tan bien de su belleza. ¿No ves como esa jóven conserva debajo de sus harapos una actitud llena de pudor y gracia? Observa sus facciones demacradas por el sufrimiento: son de una notable regularidad, y su mirada oriental brillaría con su

— 16 —

—¿Dónde está ese esclavo?

—Delante de vos.

—¡Vos!... ¡un hombre libre!... ¿Vos consentis en perder vuestra libertad, con tal de ser dueño de esa jóven?

—¡Sí!

—¿Conocéis á su familia? ¿Es vuestra hija ó vuestra hermana?

—No la conozco. Ahora la veo por la vez primera de mi vida.

—¡Y habeis quedado perdidamente enamorado de ella, según eso!

Una sonrisa llena de nobleza y desden entreabrió los labios del desconocido.

—Y por una mujer que no amais, que no pertenecé á vuestra familia, que jamás habeis visto; vos, hombre libre, inteligente, ¿quereis vender vuestra libertad y rebajaros á la vil condicion del esclavo?

—¡Lo hago para complacer á mi señor!

—¿Teneis ya dueño y proponeis vender vuestra libertad?

—¡Soy ciudadano romano y hombre libre!

—Por Júpiter... Soy curioso, y quiero saber si decís verdad. Además, el enigma vale la pena de ser descifrado. Esta mañana sali en busca de aventuras curiosas; pero nunca me habria podido imaginar que iba á encontrar una tan extraordinaria... ¡Un hombre libre, que tiene dueño, y un ciudadano de Roma vendiendo su libertad para librar á una jóven esclava extranjera, á quien dice

— 9 —

Durante este exámen, los traficantes no cesaban de gritar con una voz ronca y gangosa:

«Vamos, venid, comprad... ¿Quereis peinadoras, bailarinas, gladiadores, adornistas? ¿Quereis gramáticos, músicos, trinchadores para la mesa? ¿Quereis bailarinas? ¡Venid, venid, escoged; comprad!»

Oyóse en aquel momento un ligero silbido, y en uno de los agujeros abiertos por el tiempo en la pared de una de las tabernas, vióse asomar la cabeza dorada de una serpiente.

El traficante mas próximo se abalanzó con rabia hacia el reptil, intentando aplastarlo con su baston; pero la serpiente retiró su cabeza con tanta prontitud que se vió burlado.

Volvióse á su lugar blasfemando; pero apenas hubo vuelto la espalda, la serpiente sacó otra vez la cabeza y dió un silbido mas lastimero que el anterior.

Al oírle, una jóven que estaba puesta en venta sobre el tablado inmediato, se volvió hacia el reptil, y de sus párpados se desprendió una lágrima.

—¡Que las Euménides maldigan á esa bruja y á su serpiente! exclamó el traficante enfurecido. ¡Desde que compré á unos piratas esa endeble criatura, el maldito animal me persigue por todas partes! talarárandome los oidos con sus gritos de amenaza.

Los circunstantes se pusieron á reír y á mirar á la serpiente, la cual parecia burlarse del chalan, aunque esto no la perdia de vista y le amenazaba con su baston, mientras empezaba de nuevo á enumerar las cualidades de su mercancía.

El director de Obras públicas y el Sr. Calleja examinaron a pie con la mayor detención los viaductos de Olzaurte y de Ormaiztegui, haciendo por este último cruzara el tren mientras ellos examinaban desde la parte baja aquellos ojos de 50 metros de luz y 33 de altura.

La Gaceta de ayer trae los Reales decretos por los cuales se admite la dimisión que ha hecho D. José de Castro y Orozco, marqués de Gerona, del cargo de consejero de Estado; y nombra en su lugar a don Juan de Lorenzana, destinándole a la sección de Estado y Gracia y Justicia.

Por otro Real decreto se nombra consejero de Estado a D. Modesto Lafuente, destinándole a la sección de Hacienda.

Se halla enfermo de gravedad el fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, Sr. Cevallos.

La causa formada con motivo del conato de sedición del regimiento de Saboya, sigue aun en poder del comandante fiscal, Sr. Rodríguez del Pozo. En todo el día de hoy o mañana, es lo mas posible que la despache este ministerio para que de su informe el auditor de guerra D. Luis Alarcón. El viernes probablemente se hará la petición fiscal; el sábado domingo, lunes y martes, estará la causa en poder de los defensores de los reos, y el miércoles es lo mas posible que se celebre el consejo de guerra que ha de dar su dictamen en este delicado asunto. Todavía no ha nombrado defensor el teniente encausado, habiéndolo hecho los tres sargentos, que han excogido a tres tenientes del mismo cuerpo.

El vicecónsul de España en Gualeguaychu participa el fallecimiento del súbdito español Domingo Abeleira, natural de Cayen ó de Serrizo, en la provincia de la Coruña: ocurrió en la ciudad de Fray Bentos, república del Uruguay, no habiendo dejado mas herencia que un terreno para aprovechamiento de la arena, a cuya posesion pueden aspirar sus legítimos herederos, accediendo a deducir sus derechos en la forma acostumbrada ante el referido vicecónsul de la nación.

El Sr. D. Tomás Cervino, gobernador militar de Madrid, ha visitado hoy todos los cuarteles, revisando al mismo tiempo la tropa que en ellos se encuentra.

El día 6 llegaron a Puigcerdá los ingenieros de límites para arreglar los de aquella frontera.

Leemos en la Correspondencia: «Esta tarde se ha presentado al señor ministro de Hacienda la comision que ha venido de Cataluña, presidida por el Sr. Ferrer y Vidal, para buscar, de acuerdo con el gobierno, los medios de dominar la crisis fabril y económica por que pasa en estos momentos el Principado.

Tanto por parte de la comision, como del gobierno, se ha demostrado desde los primeros momentos el mayor deseo de llegar a un resultado de utilidad general para el pais.

No ha podido, sin embargo, entrarse en el fondo de la cuestion, por hallarse ausente el director general de Aduanas, quien llamado por el ministro de Hacienda, llegará mañana a Madrid. Entonces empezarán las conferencias entre el ministro y la comision.»

Ha sido nombrado mayor del presidio de Cartagena D. Santos Calzos Aillon.

Se ha enviado recientemente a todos los gobernadores de provincia un ejemplar de los ante-proyectos del plan general de ferro carriles, con un interrogatorio bastante detallado y extenso, con objeto de reunir todos los datos necesarios para llevar a cabo la informacion relativa al mismo plan.

Segun tenemos entendido, se acaban de pedir por la direccion general de Agricultura a los gobernadores de provincia datos aproximados acerca de los terrenos que por sus circunstancias recomendables pueden servir para el establecimiento de colonias agrícolas en los términos que previene la ley de 21 de Noviembre de 1833, con el fin de dirigir la opinion de los que, sin conocer bien el pais, cuentan con voluntad y elementos suficientes para emprender esta especulacion tan conducente al desarrollo de la riqueza pública, hallándose encomendados el estudio é informes sobre este asunto a las comisiones régias de agricultura, creadas por Real decreto de 5 de Octubre de 1848; se les ha encargado, como conecederas que son de las provincias cuya inspeccion en el ramo de agricultura les está confiada, se ocupen con toda la asiduidad posible de reunir los datos conducentes a conocer los terrenos hácia donde, con probabilidades de éxito, puedan dirigirse las miras sobre poblacion rural, señalando su situacion, extension aproximada, circunstancias que los recomiendan para el objeto, carácter de su propiedad y todo lo demás que se considere conveniente.

Dice un periódico que ayer se celebró Consejo de ministros simultáneamente en Madrid y en San Idelfonso, reuniéndose aquí y allá los ministros residentes en cada uno de dichos puntos. Los hilos eléctricos han servido de rápido intermedio, y así las determinaciones adoptadas hoy han sido discutidas y acordadas por todos los individuos del gabinete.

CORREO NACIONAL.

El periódico valenciano la Opinion ha recibido de su corresponsal de Murviedro la siguiente carta referente a la célebre cuestion de consumos.

«Sr. Director de la Opinion. Muy señor mio: La época del año que en los pueblos se discuten con mas calor los asuntos públicos y mas se agitan los ánimos, desgraciadamente es este año mas larga, debido al inoportuno e injusto aumento de consumos. Con sorpresa recibí en los pueblos de este distrito el aumento a dicha contribucion. La administracion llamó dos veces a todos los pueblos, y las comisiones que de éstos se presentaron a conferencia con el señor administrador, no pudieron aceptar ningún arreglo; hoy se hace obligatorio, y en este caso podian haber economizado a los pueblos molestias y gastos de viaje. Lo injusto del aumento, el disgusto general lo acredita. Los pueblos pueden optar para hacer efectivo el

impuesto, por el encabezamiento, arriendo, administracion municipal ó reparto. Si optan por el primer sistema, responden del pago los cosecheros y si entre ellos se hace reparto, las cuotas se elevan tanto, que imposibilita su cobro; si por el contrario, gravan los artículos, el consumo es nulo y quedan sus productos sin vender.

No teniendo efecto el encabezamiento, se procede al arriendo, y las consecuencias de éste es la continua agitacion de los pueblos. Los arrendadores nunca pierden, pues si los artículos bienamente no cubren el cupo y utilidades, se presta la instruccion de consumos a aquellos, por medio de vejámenes obliguen a los expendedores y cosecheros a hacer convenios gravosos, con el objeto de obtener tranquilidad y libertad en sus operaciones; de manera que con el arriendo, a mas de sufrir mil vejaciones y disgustos consiguientes, pagan los pueblos, a mas del cupo, las utilidades del arriendo.

Nada digo a V. de la administracion municipal, pues por los muchos inconvenientes que presenta es rechazada por los pueblos.

El reparto general sería lo mas útil para los pueblos, pero en esta no puede proponerse, por lo mucho que se paga, y en prueba de este aserto, baste decirle a usted, que entre el cupo y recargos pagamos mas por consumos que por territorial al Tesoro.

La clasificacion de pueblos es lo que mas perjudica a esta localidad para el impuesto de consumos. Para el gravamen de las especies hay que sujetarse al número de habitantes de cada pueblo, y como todos los del distrito pertenecen a la primera clase, por no exceder de 5,000 habitantes, y Murviedro cuenta mas, resulta que a los primeros se les gravan los artículos mucho menos, y en particular el vino, pues mientras Murviedro está pagando para el Tesoro 2 rs. 4 céntos. por arroba, los demás pueblos tan solo 1 r. 2 céntos. Esta notable diferencia está ocasionando perjuicios de mucha importancia a esta localidad, porque los pueblos limítrofes pueden vender los artículos de consumos con mas ventaja, por el menor gravamen; y en busca de este beneficio son muchísimos los vecinos de ésta que procuran surtirse de aquellos.

Por la posicion que ocupa esta poblacion y ser cabeza del partido judicial, pagamos mas contribucion de consumos que todos los demás pueblos del distrito comparativamente. Las razones que motivaron el recargo, han desaparecido casi en su totalidad. Las carreteras de Cataluña y Aragon que la cruzan, acumulaban gran número de pasajeros, y de cuantas fuerzas del ejército pasaban por las mismas, era este el punto de descanso, y hoy, aprovechando uno y otros las ventajas de la via ferrea, nadie pernoca en esta villa, resultando una baja de consideracion en todos los artículos de consumos.

Todas estas y muchas mas razones creo expondrá este ayuntamiento a la administracion a su debido tiempo, y no dudo que serán atendidas.

La fuente que en mi anterior decia a V. debía colocarse en la calle-camino Real, está ya comprada, y muy pronto podrá comunicarse su colocacion, contando con el buen celo del señor regidor a cargo de quien está esta mejora.

Muchos son los labradores descontentos en el riiego del último turno, por la desigualdad con que se ha practicado. Procure el encargado de las acequias mas igualdad en los turnos sucesivos, y evitará reclamaciones que le favorecen poco.

Murviedro 8 de agosto de 1864.

«Las noticias que tenemos de la alta Montaña de Cataluña dicen que de algun tiempo a esta parte pocos son los días en que el pedrisco no causa en algun punto duelos y quebrantos. El día 23 de Julio descargó una tormenta en Caballera. Llanas, Camprodon y en parte del término de San Pablo de Segurías y de la Vall del Bach, destruyendo las tardanas. El 28 empezó tambien en Surroca, Caballera, y subiendo por Vilallonga, Setcasas y Tragaró entró en Francia, y a la hora y media volvió a pasar el Pirineo con la misma furia, regresando a los mismos puntos de Setcasas y Vilallonga, donde causó daños cuantiosos. El 1.º de Agosto descargó en Caballera, Camprodon, Vilallonga y en San Pablo de Segurías; donde en varios puntos se hallaba el pedrisco a cinco cuartas de espesor. El Tervino muy crecido, y a causa del agua de piedra, zumo de yerbas venenosas de la montaña y tierra, los peces salieron del agua, dejándose coger en la orilla, de modo que en la sola Ribera de San Juan se cogieron muchas truchas, anguilas y ranas, todas muertas ó avariadas. Así lo escriben de Sap Juan de las Abadesas al Eco de la Montaña.

Dice el Diario Mercantil de Valencia que ha tenido ocasion de examinar los planos de la primera division del ferro-carril de Valencia a Madrid, que comprende desde aquella capital a Landete y Henarejos, y según el parecer de personas muy competentes, están trazados con la mayor inteligencia, siendo resultado de largos y minuciosos estudios así de campo como de gabinete.

Los planos, con todos los pormenores de obras de fábrica, perfiles longitudinales y demás indispensables en trabajos de este género, forman seis volúmenes que se hallan contenidos en elegantes carteras.

Estos seis volúmenes van colocados en una bonita caja en cuya tapa se halla embutida la siguiente inscripcion: Ferro-carril de Valencia a Madrid.

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA.—Decididamente el príncipe Humberto no se encontrará en París con el Rey de España. El heredero de la corona de Italia hará un viaje por las provincias del Rhin mientras permanezca el monarca español en la corte de las Tullerías, é irá a París cuando este haya regresado a la Granja.

El primero de los buques que deben transportar a Francia las tropas que se hallan en Méjico, ha partido ya para su destino. Es el transporte de vapor Ardeche que ha salido de Oran para Veracruz, llevando a su bordo 700 hombres del regimiento extranjero para Méjico.

Nueve buques mas de transporte partirán a principios de Setiembre para el golfo de Méjico.

Todas las correspondencias están en contextos en prevenir contra toda hipótesis que tienda a establecer que la Francia estará mañana mas dispuesta de lo que ayer lo estaba a entrar en tratos con Inglaterra. En algunos de los círculos de París se empezaban a hacer creer que la cuestion romana juntamente con las complicaciones alemanas podría proporcionar a las dos grandes potencias occidentales ocasion de establecer un nuevo acuerdo; pero nada hay de esto, y lo que únicamente pudiera dar lugar a nuevas eventualidades, sería que el acuerdo de los Estados pequeños de Alemania para tener en jaque a Bismark

podiera producir complicaciones de que tendria que ocuparse Francia.

La Sajonia, sobre todo, se encuentra en la actualidad al frente de un movimiento, que puede muy bien excitar hasta el extremo la cólera del irascible primer ministro del rey Guillermo.

Sábase que este último ha hecho dirigir a Mr. Beuts muy enérgicas quejas con motivo de ciertos ataques formulados por ciertos diputados sajones contra la política seguida por la Prusia en los Ducados, y que Mr. Beust ha hecho causa comun con estos diputados, repitiendo a los representantes prusianos, encargados de presentar las reclamaciones, las reconvecciones contra las cuales se subleva Mr. Bismark. De todo esto resulta una situacion muy tirante, y que segun las últimas noticias recibidas de allende el Rhin, puede que tenga serias consecuencias.

INGLATERRA.—Una asamblea de cuatrocientos obreros, reunida en Bradford, ha juzgado muy severamente la conducta de lord Palmerston. Se le hace responsable de los obstáculos con que ha tropezado la ley electoral en sus modificaciones liberales, y se ha decidido presentarle un mensaje recordándole las promesas que tenia hechas sobre el particular.

«Es general creencia en Londres que, antes de cerrarse la conferencia de Viena, Inglaterra practicó algunas gestiones con el objeto de decidir a la Francia a que juntas intercediesen a favor de Dinamarca ante las potencias alemanas; pero que la tentativa no produjo ningún resultado; y a esto se atribuye el que Dinamarca haya cedido tan pronto y tan por completo a las exigencias de sus adversarios, cosa que ha sorprendido a todos, hasta al plenipotenciario dinamarqués Mr. Quaede, y que ha movido al Parlamento de aquella nacion a censurar la conducta de su gobierno.

Segun se asegura, no era otro el objeto del reciente viaje de lord Clarendon a Francia; mas aun cuando así no fuese, el mal resultado de la gestion inglesa prueba siempre, y así lo creen todos los diplomáticos, que la buena inteligencia de que tanto se ha hablado, entre Francia é Inglaterra, dista mucho de estar tan adelantada como algunos suponian.

«Escriben de París que desde que lord Clarendon ha pasado el Rhin, habla con mas libertad en sus conversaciones intimas. Así, a los rumores que circulan acerca de la mision que se le encomendado al noble lord para restablecer la alianza entre los gabinetes de Londres y de París, ha contestado que el gabinete inglés no se mostrará hostil al gobierno francés; pero que Inglaterra se halla de acuerdo con todas las demás potencias para no permitir en adelante que el emperador Napoleon tome ninguna iniciativa que pueda comprometer el orden de Europa. Lord Clarendon cree que Napoleon III tiene con la revolucion italiana ciertos compromisos, de los cuales no podrá fácilmente desprenderse.

Tal es el resumen de una larga é íntima conversacion de lord Clarendon, quien concluyó diciendo que no sabia si a su regreso a Londres veria al emperador en Copiegné ó si evitaria pasar por Francia.

«El Daily News dice, que toda Inglaterra desea la alianza con Francia, basada en principios de libertad.

«Segun dicen de Dublin con fecha 8 del corriente, se acababa de colocar la piedra del monumento elevado a la memoria de O'Connell. El entusiasmo fue tan grande, que nunca se ha visto en Dublin una manifestacion semejante; el pueblo había organizado una inmensa procesion. Por la tarde en un banquete presidido por el lord-corregidor, fué calurosamente acogido un brindis a la Reina.

Dice el International de París que en Exeter, ciudad de Inglaterra, en la que se acaba de verificar la eleccion de un miembro del Parlamento, el populacho furioso, al ver que había sacado mayoría de votos el candidato del partido Tory ó conservador, se arrojó sobre el tablado y las mesas del colegio electoral y las hizo trizas en un momento, saludando al mismo tiempo con una granizada de piedras a lord Courtenay y al diputado electo, que salió herido en la cara. Y después de esto, decimos nosotros, nos vendrán todavía algunos ponderando la civilizacion del pueblo inglés!

DINAMARCA.—Aunque se retiren las tropas de Austria de los Ducados, los buques austriacos continuarán en el mar del Norte, que hoy día designan ciertos periódicos alemanes con el nombre de mar Germánico que tuvo en lo antiguo.

«Concluida la guerra con Dinamarca, se pregunta si Mr. Bismark volverá al régimen constitucional convocando las Cámaras prusianas. La opinion general en Berlín es que no se disolverá el Parlamento y que el ministro está decidido a hacer las paces con la Cámara de diputados que tan viva oposicion le hizo antes de la guerra.

«Veintitres prelados y miembros de la órden ecuestre de Schleswig-Holstein, dicen de Kiel, se presentaron el 8 de este mes a la Asamblea de dicha órden. Se les sometió un proyecto de mensaje a los comisarios por el Schleswig y el Holstein, en el que se pide un gobierno comun para el Schleswig-Holstein, gobierno que en cuanto fuera posible se pondría bajo la proteccion de la Prusia, con la que se pide como urgente la mas íntima union. Después de una acalorada discusion, cinco miembros de la órden se negaron a firmar el proyecto de mensaje.

ALEMANIA.—Segun anuncia la Europa de Francfort, las tropas austriacas acantonadas en los Ducados han recibido órden de evacuar el pais. Respecto a los regimientos prusianos, se limitarán por ahora a retirar el tren y las ambulancias. Se asegura además que el gobierno austriaco exige por indemnizacion de los gastos de la guerra, cerca de 10.000.000 de florines.

«En un periódico leemos lo que sigue: «Se habla de disidencias entre las cortes de Berlín Viena, entre Rechberg y Bismark, sobre la cuestion de los Ducados. Se dice que M. de Bismark exigía que la ulterior cuestion para la paz definitiva se ventilara en Berlín; pero a esto se opuso enérgicamente M. Rechberg, que no quiere renunciar al honor de que se dijese: «El tratado de Viena del 2 de Agosto de 1864.»

No hay nada de esto, al menos del modo que se pinta, y de una manera o útil. Por el contrario, Prusia y Austria procuran ponerse de acuerdo, tanto en el terreno político como en el económico. Para ayer 10 se hallaba acordada una nueva conferencia aduanera que debía reunirse en Berlín. El emperador Francisco José da mucha importancia a estas negociaciones.

«Además, segun la Epoca de Francfort, el conde de Bismark ha preguntado al gabinete de Londres cuáles serian las intenciones reales de Inglaterra en el caso de que Italia atacara a Austria en Venecia: Esto prueba el interés que Bismark se toma por Austria, y que, cuando menos, en la cuestion de Italia, Prusia quiere hacer causa comun con Austria.

«Si hemos de creer al Botschafter de Viena, tambien Bismark quiere establecer el protectorado prusiano sobre la monarquía dinamarquesa, habiendo manifestado que ayudará a Christian IX contra el partido escandinavo, bien persuadido de que obrando así complacerá a la vez al rey de Dinamarca y al emperador de Rusia. Esto entra en la política previsora de aquel hombre de Estado; y así, aun cuando no se declare Prusia visiblemente protectora de Dinamarca, porque esto seria degradante para esta potencia, de seguro que tampoco desamparará a Dinamarca en semejante trance.»

«Dice un periódico de Viena que van a ser puestos en libertad todos los prisioneros daneses que se hallan actualmente en Austria.

«Va adquiriendo consistencia la noticia de que el Austria, aparte de las disensiones que puedan originarse entre ella y la Prusia a propósito del reparto de los despojos de Dinamarca, está amenazada de ver surgir en su seno misma multitud de cuestiones que pueden complicar su situacion con respecto a los demás Estados de Alemania. Dicen efectivamente de Viena que los diversos partidos que en el imperio se agitan, se disponen a suscitir las cuestiones que a cada uno interesan en cuanto el gabinete austriaco se haya zafado de la cuestion con Dinamarca.

El partido polaco reclama que se levante el estado de sitio que alligó a Galitzia, mientras que el partido húngaro le hecha en cara al gobierno que aplase sin cesar las prometidas reformas, y el partido italiano reclama la publicacion del Estatuto tantas veces anunciado.

«El ministro prusiano ha remitido una nota muy enérgica al gobierno de Hannover respecto al asunto de Rendsburgo. La Prusia pierde por fin la paciencia, dicen de Berlín, y no quiere consentir que los Estados secundarios le busquen querrela «con la pretension de mal gusto de invocar los derechos de la Dieta.»

«El Morning Post sostiene que la Prusia quiere anexarse los Ducados cedidos por Dinamarca.

«Contraló que se ha dicho con visos de algun fundamento, no es en Berlín, sino en Viena, donde definitivamente se reunirá en la próxima semana la conferencia para la conclusion definitiva del tratado de paz con Dinamarca. En ella no estarán representadas las dos grandes potencias alemanas por sus ministros de Negocios extranjeros, sino por sus segundos plenipotenciarios, el baron Brenner por el Austria y el baron de Werther por la Prusia. La Gaceta de Augsburgo dice que en esa conferencia tomara parte por mútuo convenio un representante de la Dieta Germánica.

ITALIA.—Un corresponsal en Roma de la Gaceta du midi es el que ha echado a volar la especie, que algunos periódicos han tomado por lo sério, de que el Barón de Bach, embajador de Austria, ha hablado con el cardenal Antonelli, de manera que no solo ha anunciado la probabilidad, sino que ha expuesto la certeza de una especie de ejecucion federal en Italia, muy semejante a la realizada en Dinamarca, y ejecucion que se planteará tan luego como esté zanjada la cuestion germano-danesa.

Añade el corresponsal ultramontano que el archiduque Carlos, durante su estancia en Roma, ha asegurado que Austria, acompañada materialmente, si es necesario, de Rusia y Prusia, ocupará la Lombardia, y la conservará como la ya famosa prenda material del Emperador Nicolás, hasta que el gobierno de Turín cumpla el tratado de Zurich, y restituyendo al Papa la Umbría, las Romanías y las Marcas, deje libre a los príncipes destronados el camino de sus capitales respectivas.

«Cartas de Roma del 6, dicen que el Papa ha escrito al emperador de Austria, con motivo de las persecuciones de los católicos en Rusia. Monseñor Nardi, auditor de la Rota por el Austria, ha salido para Suiza y Alemania. Se ha concluido un tratado de comercio entre Roma y Francia.

TUNEZ.—El Moniteur da detalles sobre los últimos sucesos de este pais.

Bajo el pretexto de una cuestion constitucional, el bey había cargado de impuestos al pueblo, diciendo, como el conde de Cavouff, que la libertad costaba cara a quien queria aprovecharse de ella, si bien ninguna libertad había concedido, porque su Constitucion, como la carta de Gu Hamé, el Hatti Humayoun y el Tanimat de Constantinopla, eran una letra muerta. Tambien estaba rodeado de favoritos que le inclinaban a actos que no agradaban al pais.

Cuando envió un ejército contra los rebeldes, su general fué el primero en abandonar el campo, y sus tropas quedaron prisioneras, sin dispararse un tiro. Después fueron buques de Inglaterra. Francia é Italia; y aunque entre Inglaterra por una parte, y Francia é Italia, se miró la cuestion en un principio de diverso modo, al fin las tres potencias marcharon acordes, y a su influencia se debe seguramente la solucion de que nos informa el Moniteur. A Francia convenia, sobre todo, terminase en breve esta cuestion por la tranquilidad de sus posesiones de la Argelia.

BRASIL.—Por el vapor correo del Brasil y del Rio de la Plata que acaba de llegar a Inglaterra, se han recibido noticias satisfactorias de aquellas regiones. Gracias a la intervencion simultánea de los agentes diplomáticos de Inglaterra, del Brasil y de la Confederacion Argentina, se ha hecho la paz entre los dos partidos que destruaban la república de Uruguay. Los expresados plenipotenciarios se avistaron el 17 de Junio con el general Flores, jefe de los insurgentes, y desde la primera conferencia quedó convenido un armisticio. Pasáronse luego en negociaciones algunos días y el día 23 una proclama del presidente anunció que acababan de firmarse las bases del tratado de paz, en virtud del cual las fuerzas rebeldes deponian las armas y se sometian a la autoridad legítima: la misma proclama añadía que desde aquel momento todos los súbditos de la república recobran el pleno ejercicio de sus derechos políticos. La pacificacion del Uruguay había causado mucha satisfaccion en el Brasil.

PARTES TELEGRÁFICAS DE LA NACION.

BRASIL.—El constituyente publica un artículo de sentimiento que hay sido hecha sin reserva la cesion al Austria y Prusia por el rey de Dinamarca de todos sus derechos sobre los Ducados.

Dice que la Dieta, no habiendo nunca reconocido a este soberano como duque del Holstein, no puede tampoco reconocer la aceptación de un derecho que no admite. Añade el mismo periódico, que la conducta del rey Christian en esta

circunstancia, manifiesta claramente que dicho monarca está dispuesto a abdicar sus demás derechos hasta sobre Dinamarca.

BERLÍN 10.—Todos los daneses de la clase de tropa, prisioneros de guerra, han salido para volver a su patria. La mayor parte de ellos se embarcarán en Kiel, a bordo de unos buques de transporte de la marina.

VIENA 10.—Se confirma que el rey de Prusia llegará a esta capital el día 16 por la mañana.

Las conferencias para la concluscion definitiva de la paz seguirán celebrándose en Viena, y no en Berlín, como lo había pedido Mr. de Bismarck.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REAL DECRETO.

Accediendo a lo solicitado por el Consejo de gobierno del Banco de España, y conformándose con lo propuesto por el ministro de Hacienda, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Banco de España para establecer una caja subalterna en la ciudad de Cartagena bajo la denominacion de Sucursal del Banco de España en Cartagena, conforme a los artículos 3.º y 4.º de la ley de 28 de Enero de 1856, y a 54 y 55 de los estatutos de dicho establecimiento, aprobados por mí en 6 de Mayo de 1856.

Art. 2.º El Consejo de gobierno del Banco de España fijará los fondos con que ha de funcionar la sucursal.

Art. 3.º Las operaciones de esta sucursal serán las mismas que las del Banco de España, y se regirán bajo la direccion de su Consejo de gobierno, con arreglo a las disposiciones contenidas en el título de los estatutos del Banco, y al reglamento para sus sucursales aprobado en 11 de Noviembre de 1858.

Art. 4.º La administracion de la sucursal se compondrá de un director y seis administradores, segun lo propuesto por el Consejo de gobierno del Banco de España y lo prescrito en los artículos 61 y 62 de los referidos estatutos.

Art. 5.º Por el ministerio de Hacienda se declarará constituida la sucursal tan luego como se hayan cumplido todas las prescripciones de la legislación vigente.

Dado en San Idelfonso a treinta de Julio de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Hacienda, Pedro Salaverria.

VARIEDADES.

BIBLIOTECA.

DE ESCRITORES GRANADINOS, desde la civilizacion árabe hasta nuestros días (1).

Granada, la ciudad poética por excelencia, siempre amante de las ciencias y de las letras, se propone levantar un monumento a la gloria de sus ilustres hijos.

El día 14 del actual se dará comienzo a esta obra imprimiendo el primer pliego de la Biblioteca de escritores granadinos el gobernador civil de la provincia, D. José Gutiérrez de la Vega, con presencia de los señores arzobispo, capitán general, regente de la Audiencia, senadores y diputados a Cortés, Comisiones del Ayuntamiento, de la Diputación y de Consejo provinciales, de la Universidad, de todas las demás corporaciones oficiales, de todos los académicos científicos, artísticos y literarios, escritores públicos y otras personas de distincion de aquella ciudad.

Se ha dirigido además invitacion para concurrir a aquel acto, a representantes de la prensa periódica de Madrid y de las provincias hermanas de Málaga, Jaén y Almería, que formaron el antiguo reino granadino.

«Tiempo hace que se viene haciendo este pensamiento, al que no podemos menos de prestar nuestro sincero aplauso y nuestro importante apoyo. Granada puede ostentar, como patria de los riquísimos tesoros de ciencia, de literatura, de poesía; tesoros que yacen esparcidos y muchos de ellos ignorados hasta de los que se precian de eruditos; y hacia falta, en verdad, que un celo ilustrado y manos inteligentes é expertas reuniesen esos pedruzcos del talento y del ingenio en coleccion digna de su mérito y belleza; salvándolos de la destruccion y del olvido.

«El prospecto que tenemos en la vista, escrito por el entendido, diligente y culto literato y fácil poeta D. José Salvador de Salvador, por encargo de la comision nombrada para preparar los trabajos de la Biblioteca, y las formalidades con que se ha comenzado tan interesante obra, nos dan la seguridad anticipada de que aquella corresponderá por completo a las esperanzas que la sola enunciacion de su título hace concebir.

Ciento cuarenta y tres nombres de autores antiguos y modernos aparecen establecidos en el catálogo que sigue al prospecto de la Biblioteca de escritores granadinos, abarcando en el vasto campo de las letras los escritores árabes, los arabistas y rabinos, los cristianos teólogos, historiadores, jurisconsultos, médicos, poetas y de materias diversas. Esta concisa enumeracion da una idea de la magnitud de la empresa, no menos que de la pasmosa fecundidad del suelo granadino en hombres eminentes y esclarecidos ingenios.

Muchos de ellos son universalmente conocidos; y aunque hijos de su tiempo, que vivieron para sí la gloria de haberlos visto nacer y formarse en su seno de flores, contribuyeron muy verdaderamente a gloria nacional, sus obras son hoy reimpresas en mil ejemplares; pero acaso maltratadas, incorrectas y desfiguradas por la incuria ó la inabilidad de los editores. Las de otros son menos conocidas; algunas casi nuevas, y no pocas generalmente ignoradas. Puede, por lo tanto, decirse que, al publicar esta Biblioteca, se presta un doble servicio a las letras españolas, restaurando a su pristina pureza aquellas obras que gozan de universal honorabilidad, y salvando a las que, menos afortunadas, si no todas, han pasado en mérito, permanecieron hasta ahora en el limbo del polvo de los archivos.

(1). Véase el anuncio en este número.

El príncipe de Gales y su esposa irán dentro de pocos días á Copenhague.

El embajador inglés en Rusia, lord Napier, pasó por Berlín para Londres, procedente de San Petersburgo, y fué recibido el día 5 por el príncipe real.

El ministro francés M. Rouher, de vuelta á París, pasó por Turin, y habiendo dado lugar su viaje á numerosos comentarios, el *Constitucional* ha dicho en una nota especial que M. Rouher no ha hecho ni recibido visita ninguna en Turin.

La *Regeneracion* se ocupa de nosotros en su número del 10, diciéndonos una porción de cosas, que así tienen que ver con nuestra república, que tanto ha escocido al diario beato, como nosotros con el papá Mourawieff.

El periódico neo ha llamado la atención del gobierno hácia los progresistas, y de un modo especial; ha delatado por consiguiente á un partido; y el que delata, delator es: nada añadimos á lo expuesto; el que quiera cerciorarse, tome el número del sábado de la *Regeneracion*, y lo verá.

El diario chiquitín no nos contesta, nos zahiere, y valiéndose de los medios que tan á su alcance están, quiere conducirnos á un terreno espinoso, y habla de religiosas enfermas, objeto de la saña de nuestro partido.

Nosotros respetamos todo lo que es santo, lo que es sagrado, lo que es digno, lo que es justo; pero respecto á ciertos asuntos, en su día contestaremos al periódico que nos alude.

Le prometemos además darle detalles, curiosos y entretenidos, de hechos no sabidos de todos, y probarle científicamente la falsedad de algunos á que se refiere.

Se espera que la sociedad *Fomentadora agrícola*, que tiene á su cargo la canalización de las lagunas de Ruidera y del río Zanca, tome también la realización del proyecto concebido por el Sr. D. Pedro José de Castro, y autorizado por el gobierno, para alumbrar aguas en la Sierra de Sidonia y conducir las á Cádiz, á Carraca y San Fernando.

Si tan patriótico pensamiento se realiza, estas importantes localidades prosperarán extraordinariamente. La necesidad de conducir aguas á ellas, y particularmente á la capital de la provincia gaditana, y de que ésta se obteña á precio módico, constituye una necesidad de primer orden, que no puede ser desatendida, si se quiere mirar por el engrandecimiento de la ciudad que pasa por ser la más culta de España y del primero de nuestros departamentos marítimos.

La locomotora ha recorrido ya la última etapa del ferrocarril del Norte, y casi todos los que existen en España se encuentran por tanto unidos al continente Europeo sin solución de continuidad.

El Sr. Director de Obras públicas ha recorrido la línea de Olazagoitia á Beasain, en el primer viaje de prueba, partiendo el día 8. Las obras parecen ser bastante sólidas y los túneles seguros.

Saludamos esa victoria de la civilización y el trabajo, que sin derramamiento de lágrimas ni de sangre, señala en la vida del pueblo español una fecha memorable, que puede ser origen de una nueva era de prosperidad y adelanto.

Cuatro refugiados polacos que habían vuelto á Lituania, en virtud de la amnistía promulgada por Mourawieff, acabaron de ser sometidos á un consejo de guerra, sentenciados á muerte y ejecutados.

Parece imposible que en el siglo XIX no se haya levantado una cruzada contra esas crueles violaciones de la justicia, de la humanidad y la conciencia.

Parece que en una causa formada contra los periódicos la *Libertad* y la *Iberia* va á conocer un consejo de guerra.

Así se dice al menos hasta por los mismos colegas aludidos.

No puede quedar ya duda de que la unión de los Ducados á las dos grandes potencias alemanas, ha sido hecha sin reserva alguna. El texto oficial de los preliminares de la paz que publica la *Gaceta de Viena*, el mismo periódico que dió á entender, que se establecería alguna limitación del derecho que se concedería á las naciones alemanas, dice así:

«El rey de Dinamarca renuncia á todos sus derechos sobre los Ducados de Schleswig, Holstein y Lanemburgo en favor del emperador de Austria y del rey de Prusia, obligándose á reconocer las disposiciones que dichas majestades adopten respecto á los Ducados.»

Ni en este ni en ninguno de los partes posteriores, se habla de reserva de ninguna clase.

El *Diario español* dice que efectivamente ha sido declarado cesante el Sr. Villalba, redactor de dicho periódico.

Han llegado á Madrid noticias de un incendio ocurrido en Manila en el almacén de tabaco, del cual ya tienen conocimiento nuestros lectores. El siniestro ocurrió el 6 de Junio, después de la salida del correo, á consecuencia de una horrible tempestad, que después de producir algunas desgracias personales en los arrabales de la ciudad, incendió el cuartel del Carenero, con tal prontitud, que en pocas horas desapareció este edificio, á pesar de ser de mampostería, y los 86.000 quintales de tabaco que encerraba.

No se pudo conseguir otra cosa que aislar el incendio que amenazaba consumir el barrio de Binondo, á pesar del pronto auxilio que prestaron los vecinos y las autoridades, siempre prevenidas contra esta clase de sucesos, que en la presente estación son, por desgracia, demasiado frecuentes en Manila.

Las pérdidas son considerables, siendo de notar que esta catástrofe ha acaecido al año de verificarse el terremoto que destruyó una gran parte de la capital de las Islas.

Leemos en nuestro apreciable colega la *Iberia*: «Lo que decían ayer los periódicos neo-católicos hablando del general Prim, se ha tomado en cuenta por el gobierno. Así debemos juzgarlo por las siguientes líneas de el *Reino*:

«El general Prim, marqués de los Castillejos, saldrá de la corte, según nuestras noticias, para fijar su residencia de cuartel en una capital de provincia.»

Hoy se le había comunicado una orden en este sentido.

Ningun periódico de la noche se ocupa de esta noticia, y sin embargo, viene redactada en tono afirmativo.

¿A dónde va el general Prim? No lo sabemos. ¿Por qué se le hace marchar? Tampoco. Lo que sí sabemos es que queda regimiento instalado como gran protector de la situación, esa columna del orden, ese baluarte de la sociedad, esa piedra angular de la disciplina militar que desciende de los Tirconnell, pasando por los Labisbal, con etapas en Pamplona, en el Campo de Guardias, etc., etc.

Las etcéteras se continuarán. Nuestras noticias de anteaer eran esas mismas, y ayer se nos aseguró que el si general Prim no hacia uso de la Real licencia que se le concedió para el extranjero, será destinado á la Coruña.

El mismo periódico dice:

«Los acólitos del absolutismo deben estar satisfechos, y con especialidad la *Regeneracion*, que venia pidiendo se nos vigilara de cerca.»

Hemos observado que ciertos pájaracos se pasean demasiado por frente de nuestras oficinas y los alrededores del local, siguiéndonos los pasos y mirándonos con unos ojos.... pero ¡qué ojazos, Santo Dios!

¿Querrá esto significar que se ha declarado á la redacción de la *Iberia* en estado de sitio?

Gracias por tan amable compañía; mil gracias, señores.»

Dice un periódico vicalvarista:

«Cartas recibidas de Santo Domingo por el último correo, dicen que la insurrección se iba disolviendo por sí misma. Había muerto el general rebelde Melia, ministro de la Guerra, que se titulaba, y sido reemplazado por el general Cabral, uno de los favoritos de Baez, favorito á su vez del previsor general Concha.»

Los caudillos rebeldes Pujol y Guridi, que habían ido á los Estados Unidos á procurarse armas y municiones, se hallaban de regreso en las islas Turcas, muy desalentados y abatidos por el mal éxito de sus tentativas.»

Por lo visto, los ministeriales se van convenciendo de que ya no causa efecto la noticia de que se ha sofocado la insurrección, y apelan al registro de que se va disolviendo por sí misma, porque se ha muerto un insurrecto; así son todas las cosas de los ministeriales, y siguiendo lo mismo, día llegará en que nos digan que la insurrección nunca existió.

Según nuestras noticias, no es exacto que el general Prim deba salir para su nuevo destino el día 15 del actual, como equivocadamente anuncian algunos periódicos. Su marcha tendrá lugar el día 13, á las dos de la tarde. Así nos lo han asegurado al menos.

**Nueva organización del Cuerpo y servicio de Telégrafos.**

Haecce algunos años que todos los periódicos, sin distinción de colores, vienen manifestando la necesidad de que en el cuerpo de Telégrafos se verifique una nueva organización; se aumente á las clases subalternas el miserable sueldo que disfrutaban, insuficiente para cubrir las primeras necesidades; se conceda á las mismas otro porvenir menos triste que el que les espera; se cierre la entrada de subdirectores que tanto la perjudica en su carrera, y se hagan, en fin, otras mejoras y variaciones en obsequio de las citadas clases. En vista, sin duda, de lo referido, no hace mucho tiempo que algunos periódicos (por supuesto ministeriales) han dicho, con el *desparpajo y seguridad que los caracteriza*, que se iba á verificar ó se había verificado una nueva organización; que por ella se hacia mas de un millón de economía en el presupuesto de 1864 á 65; que se concedían igualmente algunos ascensos á los subalternos, y que se les había aumentado el sueldo.

Como es muy probable, y casi seguro, que el público haya creído de buena fe que han sido por fin atendidas las justas quejas de la clase subalterna de Telégrafos, y sacada de la miseria é infelicidad en que la tenían sumida sus muchos y buenos servicios prestados, creemos oportuno y vamos á manifestar (según lo que hasta ahora ha dejado traslucir la Dirección general) cuál es la *nueva organización* verificada en el servicio y cuerpo; *las economías* que deberán haberse hecho, y los *ascensos y aumento de sueldo que se han concedido*, según decían los nunca bien ponderados periódicos ministeriales.

Dejando á un lado las muchas ventajas (*o desventajas*) que al gobierno y al público podrá traer la división de la red telegráfica en *distritos y centros de escala*, nos ocuparemos únicamente de las que trae para la clase de que venimos hablando.

Sabido es que los telegrafistas ascendían por antigüedad rigurosa á oficiales de sección y jefes de estación indistintamente (*siete mil reales*) y que para obtener dicho ascenso necesitaban por lo menos diez á doce años de servicio.

Suprimida por el nuevo arreglo la clase de oficiales y habiendo pasado sus individuos á la de jefes de estación, se comprende fácilmente que, si antes un telegrafista necesitaba diez años para tener *siete mil reales*, hoy necesitará por lo menos una *mitad mas de tiempo* para disfrutar aquel sueldo. Y si á esto se añade que aunque un subalterno viva mas años que Matu-

salen no podrá llegar nunca á jefe de primera (*ocho mil reales*), puede darse mas *halagüeño y brillante porvenir* que el que espera á estos infelices? ¿Habrá aún quien desee ponerse á sufrir un riguroso, ya que no extenso examen, para entrar ganando cuatro mil reales, obtener siete mil á los quince ó veinte años de servicio, sin poder pasar de ahí, gastarse en viajes, multas, y probablemente, uniformes, una mitad de lo que cobra anualmente, pasar muchas y malas noches en vela, y ser, en fin, no el *subordinado*, sino el *esclavo* de los que se llaman sus jefes? Aconsejamos á todos los jóvenes que tengan algunas aspiraciones, y por sus circunstancias no puedan dedicarse á otras carreras, lo hagan mejor á cualquier oficio honroso, en el que, con seguridad, obtendrán mas ventajas, consideraciones y posición que pueden esperar entrando de telegrafistas.

Volviendo á la *nueva organización*, de que involuntariamente nos hemos separado, debemos hacer otras aclaraciones que conceptuamos importantes. Se creará tal vez que en la supresión de los oficiales de sección consiste la economía de que hablaban los periódicos; vamos, pues, á probar lo contrario.

Por cada oficial suprimido, se ahorra el Estado *tres mil reales* que disfrutaban aquellos como gratificación de caballo; pero en cambio, según parece, se establecen otros tantos ó mas capataces con *cuatro mil reales* de sueldo; de manera que por este lado ninguna economía resulta. Es asimismo un error el creer que resultará al hacer jefes de estación á los oficiales de sección; pues si entre unos y otros solo existen hoy doscientos treinta y uno y pasan de doscientas las estaciones que hay en España, que todas deben tener un jefe y muchas dos, tres ó algunos mas, se ve que es imposible haya suficientes para llenar este requisito que ordena la *nueva organización*.

Además, ¿es creíble que se piense siquiera en que un director de primera esté á las órdenes de otro de segunda ó tercera? Pues existiendo hoy *quince* directores de primera, *todos necesarios*, muchos de ellos mandando secciones y los demás en la Dirección general, y cada *centro* de los diez y siete que se establecen tiene que dar órdenes á varias direcciones de sección, claro está que los jefes de estos centros serán *todos directores de primera clase*. ¿Cómo se hará este milagro sino *aumentando directores de primera* y por consiguiente *verificando ascensos desde subdirector arriba*? Añadiendo á esto que el personal de *telegrafistas* es preciso aumentarlo en *mas de ciento* (por supuesto de tercera clase), y que en muchas estaciones hay que *poner varios aparatos* mas de los que tienen en la actualidad, ¿se podrá decir en serio que se hacen economías, ó que se asesina cruel é inhumanamente á los telegrafistas en su carrera? Estas son, pues, *las economías* que resultan, y *ventajas* que trae á la clase subalterna la *nueva organización* dada al servicio y cuerpo de Telégrafos, sin contar las *ochocientas traslaciones*, muchas inútiles, que con este motivo se hacen actualmente.

Respecto al tan cacareado *aumento de sueldo* á los telegrafistas, ha quedado por fin reducido á que los de primera y segunda clase cobren en nómina los mismos 5 y 6,000 rs. que hasta ahora percibían parte por tesorería y parte de los fondos particulares de la Dirección general (ó de otros que se ignora), y lo que en realidad ninguna ventaja les ha traído; pues como ninguno piensa en retirarse, ni podría hacerlo aunque quisiese, les era enteramente igual recibir 4,500 rs. en público y 500 privadamente, que recibir 5,000 por el primer concepto. En igual caso que los telegrafistas estaban también los jefes de segunda clase, directores de primera, segunda y tercera, y los inspectores de distrito y generales; por consiguiente, la verdadera ventaja ha sido para estos, que cobraban por separado una diferencia de 1,000 á 10,000 rs., y pueden pensar en lo que á los primeros les es enteramente imposible.

Parece que la casa constructora del ferrocarril de San Juan de las Abadesas, no satisfecha con desplegar gran actividad en las obras de dicha vía, se ocupa en hacer los estudios de otra que, partiendo de Ripoll, termine en Puigcerdá.

El Real patrimonio ha señalado el día 16 para ceder en pública subasta el molino barinero que posee S. M. en el pueblo de Bellber, provincia de Lérida.

La *Palma* de Cádiz observa y se lamenta de que mientras los artículos de consumo que por las nuevas tarifas sufrieron recargo en sus derechos, han duplicado su valor, los que han experimentado baja ó declarados libres del impuesto, no han disminuido sus valores.

Tenemos noticias de que en Granada sucede lo mismo.

La actividad con que se han emprendido y prosiguen los trabajos en dos de las secciones del ferrocarril de San Juan de las Abadesas, hace esperar que ha de llevarse á cabo la terminación de las obras con toda la premura que sea posible y compatible con la solidez de las mismas. De un día á otro queda para presentados los estudios de la tercera sección de dicha vía.

Con fecha 4 del actual se ha dicho al capitán general de Valencia que se suspenda, mientras no haya necesidad, todo movimiento de la columna formada para recorrer el Maestrazgo.

Se ha autorizado para que pueda fijar su residencia en esta capital, en situación de cuartel, el brigadier de infantería D. Juan Alaminos.

Se ha dispuesto que los gobernadores de provincia no consentan ningún aumento de obras ni presupuestos adicionales en la construcción y reformas de cárceles sin que obtengan previamente la necesaria autorización.

Se ha mandado que, no obstante lo dispuesto en el Real orden de 8 del actual, los tenientes del arma de infantería, D. Joaquín Enrile y Hernan, D. Salvador Laliga y Lechuga y D. Antonio Sevach y Tatasanz, continúen en sus anteriores destinos, ó sea el primero en el segundo batallón del regimiento de infantería de Córdoba, núm. 10; el segundo en el batallón del provincial de Ronda, núm. 22, y el último en el segundo batallón del regimiento de Cuenca, número 27.

El Sr. D. Vicente Gonzalez de Teran, ministro residente de España en Copenhague, ha salido de aquella corte con licencia, y queda encargado de la legación el secretario de la misma, señor Castillo Trguero.

El Sr. D. José Meraz ha ido destinado á la escuela de tiro del Pardo, en reemplazo del Sr. Cos Gayon á quien, como saben nuestros lectores, se ha confiado el mando del regimiento de Saboya.

Ha ascendido á coronel el Sr. D. Cecilio Latorre, quedando en el empleo que ocupaba, que es el de jefe de una media brigada.

Ayer tarde han celebrado en el Congreso una *larga* sesión los presidentes de las diversas subcomisiones en que se halla dividida la comisión de 21 diputados que se ocupan en el examen de las cuentas del Estado, y cuya comisión continúa funcionando sin embargo de estar terminada la última legislatura, en virtud de acuerdo especial del mism Congreso.

Durante la ausencia del gobernador civil de Murcia, Sr. Gallostra, se ha encargado del gobierno el alcalde-corregidor Sr. Pinto.

Mañana sábado sale de esta corte por sus posesiones de Utrera el senador del reino Sr. Sanchez Silva.

**INAUGURACION DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE.**

El lunes fué un hecho, y un hecho fecundo, el deseo manifestado por Luis XIV de que no haya Pirineos.

El director de Obras públicas, que tanto por la magnitud de aquellos trabajos, cuanto por la augusta persona que ha de inaugurar el 15 la línea del Norte, quiso recorrerla el mismo previamente, atravesó con la mayor felicidad el lunes de la presente semana el trayecto comprendido entre Olazagoitia y Beasain, acompañado del Sr. Calleja, que, como ingeniero del Estado, había de recibir esta parte del camino.

El tren salió á las cuatro y media de la tarde de Olazagoitia, á donde había llegado poco antes el mencionado ingeniero jefe de la provincia de Valladolid, recorriendo los 23 túneles que se encuentran solamente entre aquel punto y Beasain, los viaductos, los puentes, los desmontes colosales, y en una palabra, los innumerables accidentes que con tanto talento como perseverancia ha sabido vencer el ingeniero jefe y constructor M. de Letourneur.

Testigos presenciales de esta prueba definitiva nos afirman que los Sres. Saavedra y Calleja manifestaron repetidas veces su complacencia y su caloros, aprobación, quedando satisfechos de estas obras gigantescas, que colocaron muy alto el nombre y la reputación de M. de Letourneur, y de las cuales volveremos á ocuparnos cuando se inaugure solemnemente la línea.

—He aquí un cocinero, dijo señalando á uno de los esclavos, el cual ha estado al servicio de los mas ricos ciudadanos de Roma!

—¿Y por qué no lo han guardado para sí? dijo un comprador. Es preciso que tenga algun grave defecto cuando se han deshecho de él!

El traficante señaló con la mano un letrero colgado del cuello del esclavo, que decía así:

«Soy corto de vista y no puedo leer.»

—Otro defecto tiene además, repuso el chalan; y es un genio tan violento, que le conduce á entsegararse á los mayores arrebatos. Para sujetarle, es preciso manejar bien el látigo y sacarle á la vergüenza con una argolla. Pero, ciudadano romano, esta no es una falta muy terrible. Cuando no se trata mas que de pagar para hacerse servir, la cosa no es tan difícil.

Levantate, añadió dirigiéndose al infeliz esclavo, y abre la boca para que vean tus dientes. ¡Quitale la túnica, deja que examinen sobre tu espalda las cicatrices que has merecido por la soberbia de tu genio....! ¡Vamos, vamos, obedecé con mas prontitud, bribon....!

Y el desapiadado traficante cruzó con su látigo el cuerpo del esclavo.

Este no soltó ni un grito, ni un gemido; pero la ó ven que estaba á su lado, y que era la misma que tanta simpatía habia manifestado á la serpiente, perdió el uso de los sentidos.

—No ahí una niña sensible, dijo riendo brutalmente el chalan. Esperad, ciudadanos: vais á ver

La esclava dirigia hácia todas partes miradas llenas de terror: por último, cayó á los piés del desconocido, y le suplicó que no la abandonara. Añadiendo los ademanes á las súplicas, llevó sus manos á su frente, después á su pecho, después las colocó sobre sus hombros, y repitió una palabra, que cada vez que la pronunciaba, hacia estremecer al desconocido.

—Doy mil quinientos sesteracios, dijo este.

—Yo dos mil.

—Cuatro mil.

—Seis mil.

—Diez mil.

—Veinte mil, exclamó Pilumno, riendo á carcajadas.

El desconocido parecia consternado: la jóven lloraba amargamente.

El primero se dirigió hácia Pilumno.

—Caballero, le dijo, esta niña está enferma y no puede vivir mucho tiempo.

—¿Qué me importa!

—¿Qué interés os mueve á comprarla?

—El mismo que á vos. El deseo que vos tenéis de ser su dueño ha pasado también á mi alma: ni mas ni menos.

—Pues bien; voy á proponeros un cambio ventajoso: ¿quereis aceptar en lugar de esa jóven un hombre en toda la fuerza de la edad, honrado, leal, que sabe hablar griego, y por el cual podréis obtener cien mil sesteracios, si no lo quereis guardar á vuestro servicio?

mas dulce esplendor, si no estuviese amortiguada por las penas. Este hombre es mas conocedor en hermosura de lo que tú imaginas.

—Tan poco conocedores sois entrambos, que no habeis acertado á ver que le han frotado los miembros con trementina para suavizar los poros de su piel y disimular su delgadez.

—¿Por mi abuelo Pilumno! quiero machacar tu terquedad en el pilon de la evidencia. ¡Hola!.... ¡Ehl!... traficante, todavia no está concluida la venta.... Yo te doy trescientos sesteracios por esa esclava.

El traficante hizo un gesto de alegría.

—¿Lo ois? dijo al desconocido, que se disponia á llevarse á la jóven; tomad vuestros doscientos sesteracios, os habeis olvidado de darme una palmada en las manos: la venta no está concluida.

—Sois un hombre de mala fe, y yo sabré hacer respetar mi derecho. Precisamente pasa por aquí un magistrado.

El magistrado se adelantó, escopchó la queja, y dijo:

—Se os ha olvidado golpear la mano del traficante, y la venta carece del carácter formal que la ley exige. Solo dando los dos un precio igual, tenéis derecho á ser el preferido.

—Aquí tenéis cuatrocientos escudos, dijo el desconocido.

—¡No hay que apresurarse! ¡no hay que apresurarse! exclamó Pilumno, á quien esta escena divertia mucho. ¡No hay que apresurarse!... yo doy mil sesteracios.

de qué manera disipo esos vahidos, y hago volver en sí á las mujeres que se desmayan.

Asi diciendo, levantó el brazo, enristró el látigo, y se disponia á descargar el golpe sobre la pobre niña, cuando uno de los espectadores de aquella escena le detuvo.

—No la toques, gritó.

El traficante se volvió, dispuesto á responder con alguna injuria al que se interponia de este modo entre víctima y verdugo; pero enmudeció al hallarse frente á frente de un hombre, cuya fisonomía revelaba nobleza de alma, y cuyas maneras anunciaban un personaje distinguido.

¿Es que quereis comprar esta esclava? preguntó el mercader de hombres con un tono, en el cual se mezclaba á la cólera de ser interrumpido en sus actos de brutalidad, el temor de desagradar á un comprador.

—Quizás, respondió con tranquilidad aquel á quien se dirigian estas palabras. ¿De qué país viene esa jóven?

—La corona que lleva en la cabeza, ¿no os dice que es una prisionera hecha en la guerra? Los piés blanqueados con yeso, ¿no os indican que viene de ultramar? Y en fin, ¿no he obedecido al pié de la letra las órdenes de los ediles curules, que mandan á los traficantes de esclavos colgar al cuello de cada una de las reses de su ganado un escrito, relatando de una manera muy legible sus enfermedades ó sus vicios? Es preciso que digamos si es un fugitivo ó un vagamundo; si es novicio ó si

Con sobrada razon dice el Sr. Salvador en su bien escrito prospecto:

«La patria de historiadores tan sagaces y eruditos como Hurtado de Mendoza, Mármo y Pedraza; de teólogos tan profundos como Fray Luis de Granada, Suarez y Loaisa; y de poetas tan clásicos e inspirados como Fray Luis de Leon, Mir de Amescoa y Martinez de la Rosa; la patria, cuna de varones tan renombrados en ciencias y bellas letras, doctos escritores, humanistas profundos, severos juriconsultos, naturalistas aventajados, cronistas prouijos, maestros del buen decir y bardos sublimes, no podrá menos de regocijarse y de coadyuvar con todas sus facultades al logro del noble propósito que abrigamos, y que es, por sí mismo, el elogio mas completo y el homenaje mas distinguido que podemos tributar a las magníficas creaciones que han ido depositando con fecundidad prodigiosa en el templo de las letras, aquellos hombres ilustres, ámulos de los mas celebrados en todas las edades.»

Si, es muy cierto: la patria de tanto varon ilustra no podrá menos de regocijarse y coadyuvar a la realizacion de ese bello pensamiento. Yo a los esperamos, y nada podemos añadir mas expresivo y lleno de ingenua verdad, que estas líneas con que el autor del prospecto responde al doloroso recelo de que el público favor sea negado a tan meritoria empresa: «Confianza plena tenemos, dice, en que la provincia de Granada y todas las demás de España responderán a nuestro llamamiento, segun sus respectivas fuerzas y el interés que deba inspirarles la realizacion de nuestra difícil empresa. Si tal sucede: si la provincia de Granada contesta a nuestros trabajos con su auxilio, comprendiendo bien que a su propia gloria contribuye; si la culta nacion española entiende, como nosotros, que el esplendor literario y artístico de uno solo de sus hijos, diadema honorífica es que ella se ciña; si todas y cada una de las fuerzas que necesitamos y pedimos, concurren al triunfo de nuestro propósito; nosotros, llenos de inquebrantable fe, persistiremos en el hasta conseguir las nobles aspiraciones de nuestro corazón y dar cima a la obra, con tan honrosos auspicios emprendida.»

Del Charicari, periódico francés, tomamos el siguiente artículo:

Curiosa estadística.

La otra noche, para dormirme, me entretenia en leer la descripción de una nueva gran batalla que acababa de verificarse entre federales y confederados; y despues de haber leído durante un cuarto de hora las proezas alternativas de los confederados y los federales, me dormí efectivamente, no sin hacerme antes la siguiente reflexion:

«¿Daria de buena gana tres años de la vida de uno de mis acreedores, por averiguar cuantos verdaderos americanos quedan en aquellos ejércitos beligerantes, porque como todos los meses se matan treinta ó cuarenta mil, el número debe empezar a disminuir notabilisimamente.

En el mismo momento, un caballero a quien no habia visto entrar en mi habitacion, me dijo: «Puedo poner a V. al corriente de lo que desea saber: yo soy el genio de la estadística, y si V. quiere, iremos a hacer el censo de los dos ejércitos que continuamente se dan tan sangrientas batallas. —Se lo agradeceré a V. mucho. —Pues en marcha.

En menos de cinco minutos nos trasladamos a América. A una señal de mi amable guia, el ejército federal se dividió en grupos de quince a veinte mil hombres, formando cada grupo una nacionalidad.

El genio de la estadística fué preguntando grupo por grupo. —¿De qué país son Vds.? preguntó al primero. —Somos alemanes, y hemos venido aquí a buscar fortuna; cuando la guerra acabe, si hemos vencido, todos haremos nuestra suerte.

Pasamos a otro grupo. —¿A qué país pertenecen Vds.? —A la Suiza; todos los que estamos aquí hemos servido muchas veces al extranjero. Nos batimos con valor, y si triunfa la causa que defendemos nos vamos a nuestros hogares a descansar ocho ó diez

meses, para dirigirnos luego a otra parte donde haya guerra.—Este es un oficio como otro cualquiera.

Preguntamos a otros grupos. Eran rusos, ó franceses, ó italianos, en fin, una verdadera torre de Babel. Hicimos luego el examen del ejército confederado, y hallamos exactamente lo mismo. Muy extraño me pareció no hallar americanos, y acompañado de mi guia, penetré en las ciudades, a fin de continuar nuestro exámen. En el Sur hallamos un americano que nos recibió muy bien en su casa. —¿Cómo no está V. en el ejército? le pregunté. —Yo me contestó, al principio, si, señor, allí estuvimos muchos; pero hemos visto que era una tautología el mezclarnos en esa lucha sangrienta, y nos hemos vuelto a casita, dejando que se maten los que viven de la guerra.

No dirigimos al Norte. Los habitantes estaban ocupados en sus faenas cotidianas: preguntamos a un americano que nos contestó: —¿Qué me importa a mí la guerra?... Ya pueden uno y otro ejército comerse uno a otro, y no dejar en el campo mas que los zapatos, siempre y cuando que aquí vivamos en paz.

—Entonces, dijo a mi guia, la guerra de América va a durar siglos. —Es claro, me contestó; ¿qué habian de hacer si no, los que tienen por oficio matarse?... Y me desperté, porque todo lo que he referido fué un sueño.

Y lo raro es que solo así puede explicarse esa guerra perpétua.

GACETILLAS.

Amor a toda prueba.—Vamos a dar cuenta a nuestros lectores de un suceso bastante original, ocurrido a bordo del vapor Isla de Cuba: «Habíase embarcado en dicho vapor quinientos y tantos soldados destinados a Ultramar, quienes, lo propio que sus jefes, se marearon hasta Canarias. Despues de haber dejado dichas islas, acostumbraados ya unos y otros a la mar, quisieron los jefes pasar la lista de los individuos que iban a bordo, y se encontró un soldado mas de los que en la hoja figuraban. ¿Cómo se llama V.? preguntó el que hacia de jefe a un joven trigueño, de rostro no muy varonil, pero sí bastante agraciado, en el que apenas se distinguía un pequeño bigote. El soldado no quiso contestar.

Perdone V. mi capitán, repuso uno de los soldados, es Magdalena.—Como Magdalena dijo sorprendido el jefe.—Si, señor, contestó ruborizándose el fingido soldado, yo no soy recluta. Amo a ese joven, y he jurado que no me separaré de él, aunque vaya al fin del mundo. Mi capitán, conozo que le faltado y espero mi sentencia.—El capitán conoció que aquello era un exceso de cariño, reunió a los demás oficiales y se acordó que ella y su amante quedasen en Puerto-Rico, donde la una dejó su bigote y su prestado uniforme, y el otro quedó a disposición del capitán general de la isla.»

Acto inquisitorial.—Estos últimos días se han hecho averiguaciones en Clay-Crosse (Inglaterra), sobre la muerte de John Morrow. Este infeliz ha sido quemado por su mujer. Los esposos Morrow no vivian en buena armonía. Una noche riñeron; el marido salió de su casa, no volvió hasta las doce de la noche, y en seguida se acostó. Hacia las dos ó las tres de la madrugada se despertó sobresaltado, y un torbellino de llamas invadía su cama; un humo espesísimo llenaba el cuarto. La cama, las cortinas, todo ardia. Pidió socorro, quiso levantarse, pero sus heridas no se lo permitieron.

Por último, varios vecinos acudieron y se apresuraron a echar sobre la cama algunos cántaros de agua, con lo cual lograron apagar el fuego. Morrow espiró dos días despues, no sin haber hecho su declaración, la que corroborada por la de los testigos, prueba la culpabilidad de su mujer, que respondió a los gritos de agonía y angustia de su marido con una risa extrínseca y burlesca. Muy en breve comparecerá ante los tribunales de justicia.

Doble crimen.—En uno de estos últimos días se ha verificado en Marsella un atentado de esta naturaleza. Un joven de Tolon, de edad 21 años, se presentó en casa de una señora, y tuvo con ella una larga entrevista, cuyo objeto ha quedado ignorado. De repente sonó una débil detonacion, un criado acudió al cuarto de la señora y encontró tendido en el suelo el cadáver de ésta y el del joven de Tolon. Este tenia aun en la mano las pistolas de que se habia servido: la señora habia sido herida en la sien y el joven en el corazón. En el bolsillo del agresor se

encontró una carta dirigida a un amigo, en la cual le daba cuenta de su terrible resolucion.

Esta mujer se ahorca.—En un diario de Barcelona leemos la siguiente gaceta, que nos ha dejado estupefactos: «Una mujer que vivia realquilada en una habitacion de la Riera de San Miguel en Gracia, se marchó anteayer de la casa, llevándose algunas monedas de oro y varias alhajas del dueño de la habitacion donde se alojaba.»

¿Quién se fia de mujeres realquiladas? —¿Quién se fia de mujeres realquiladas? —El otro día se quejaba una señora de su peluquero: —¿Creeas, decía a una amiga suya, que hoy ha estado mas de tres cuartos de hora para arreglarme mis rulos? —¿Qué importa? contesta la interpelada. ¿Por qué no vas a dar un beso mientras tanto? —Leírilla.—Gran marejada se nota—en el campo de la union.—Sopla el viento enfurecido.—La tempestad estalló.—Conservadores de antaño, liberales de hoy,—y unionistas de mañana,—se miran ya con horror,—y a campar por sus respetos—se lanzan sin dilacion.—¡Pejmonos de tutela!... dicen unos,—¡voto a brios!... ¡Los destinos ó las vidas!...—¡Las carteras ó el turron!...—¡claman otros!...—y entre tanto—político como si fuera—como discurre y se afana—por salvar a la nacion,—hay una de Dios es Cristo—que concluíra, si, señor,—con al unas contradicciones,—y algun toque de.... violon.

Pobre hombre!—Cierro empleado en la administracion francesa amaba con pasión a la hija de uno de sus jefes: supo agradecer a la jóven, y como gozaba de buena reputacion, de entendido y honrado, los padres no vacilaron en concederle la mano de la mujer que amaba. Hechos los preparativos de esta union, no sabemos que circunstancias imprevistas obligaron a los padres de la novia a retirar su consentimiento. Perdida toda esperanza, el desgraciado amante se dirigió a la línea del ferro-carril del Norte, y tendido sobre los rails esperó impasible la llegada de un tren. Al pasar los wagones por encima de este desdichado, le rompieron ambas piernas por encima de las rodillas, y trasladado a un hospital, murió algunas horas despues, en medio de los mas horribles sufrimientos.

Barbaro!—Un carnicero en Suiza envienyo a su padre y a su madre con una porcion de arsénico que introdujo en un chorizo. El criminal tiene 29 años, y se llama Furrer. Cuando fué preso, declaró haber sido instado a practicar aquel acto por la jóven con quien estaba dispuesto a casarse. Aquí si que puede decirse: «¿Qué tal sería la novia?»

Desgraciados.—La existencia de acogidos que resultó en fin de Junio próximo pasado fuera de la Inclusa de Madrid ascendia a un total de 5.779. Dentro del establecimiento, en el mismo mes, existian 76 acogidos, y entraron en el mes de Julio 125. Hubo un total de bajas durante el mes último de Julio que ascendió a 124, de los cuales lo fueron: por pase a otros establecimientos, tres; por haberse en tregado a sus padres, cuatro; filiciados fuera del establecimiento, 52, y dentro del mismo, 65. Quedaban en fin de Julio fuera de la Inclusa 5.744, y dentro de la misma 112, que componen un total de 5.980 acogidos.

No era bobo.—Un pleito de gran valor entablaron dos familias; y, prestando juramento, declaró ante la justicia en favor de la mas pobre el sacristan de la villa. Pero la parte contraria, viendo que el pleito perdía, acorcese al sacristan y le dijo:—¿Por mi vida! que habéis estado bien torpe en gastar tanta saliva, jurando que no era cierto lo que dije el otro día. Nadie os paga este trabajo; y tentado su codicia, lo compró con la promesa de una dádiva magnífica. Yendo a declarar de nuevo, el juez vio que destruía las otras declaraciones, y dijo: «Jurais arriba lo que ahora negais abajo; no comprendo en que consista un cambio tan repentino.» Entonces, con voz contrita le respondió el sacristan: —Señor, la mudanza estriba en que antes juraba en vano, diciendo lo que sabia... y ahora, con cuenta y razon, como manda la Doctrina.

Vaya por Dios!—Parece que por la audiencia de este territorio se ha pasado una comunicacion al gobierno solicitando se procure proveer de habitacion, de la manera que se concepte conveniente, al ejecutor de la justicia, en razon a que, segun pa-

rece, al que lo es de la audiencia de este territorio le echa el casero por exigencia de los demas vecinos, y no encuentra casa donde habitar. El dueño de la habitacion en que vivia le ha subido el precio de alquiler a una cantidad excesiva, y ya han celebrado algunos juicios de paz sin que puedan llegar a una avenencia.

Hundimiento.—Anteayer a las once de la mañana se hundió un gran trozo del terraplen que se está practicando en el cerro denominado de las Pulgas, entre la puerta de Segovia y el portillo de Gilman, en las obras que se hacen en la vía que va de unir las estaciones de los ferro-carriles del Norte y Mediterráneo. A consecuencia de este hundimiento, tenemos que lamentar tres desgracias: la primera recaida en un sujeto llamado Manuel Iglesias, el cual quedó muerto en el acto, la segunda en otro trabajador llamado Manuel Terrón, que ha quedado en un estado sumamente lamentable; y la última, en otro llamado Salvador Perez, que ha sido el mejor obrero. Estos tres infelices habian sido admitidos en la misma mañana en dicha obra, y procedian del Escorial.

El juzgado de la Latina pasó inmediatamente a instruir las primeras diligencias.

Broma pesada.—Poseído un buen músico de su habilidad, y de su fácil é imitable ejecucion en el arpa, exclamó en presencia de una numerosa concurrencia que escuchaba sus dulces notas. —¡Ah, señores! y luego de este instrumento cuanto quiero. —Pues bien podia Vd. hacerse unos pantalones, contestó un espectador que escuchaba con calma ostentada.

En efecto, el traje que vestía aquella notabilidad musical, era bien raro y bastante deteriorado, cuando sin disimulo ninguno dejaba entrever sus carnes.

Incendio.—El que se declaró anteayer en la calle de San Miguel y corrió hasta las buhardillas de la casa número 11 de la calle del Caballero de Gracia, en cuya habitacion habia una corta cantidad de pólvora, tres escopetas y dos cachorrillos, algunas de estas armas cargadas, produjo por esta razon algunos disparos, que se creyeron causados por otro motivo. Estas armas se cree que pertenecian a un vecino alacionado a la casa. A la actividad con que procedieron los hombres y operarios, y a las eficaces disposiciones de las autoridades que acudieron inmediatamente, se debe que el incendio no tomara mayores proporciones. Sin embargo, hasta ayer, a hora bastante avanzada, ha no quedado completamente extinguido. En este fuego perdió una señora 7.000 duros en títulos del 3 por 100 y algunos billetes de Banco, encerrados en una caja de hojalata, cuya cantidad fué devuelta a su propietaria, segun parece, por una vecina que se encontró la caja ó note donde se hallaban guardados los papeles.

Mas artistas.—De un día a otro deben llegar tres nuevos clowns que formaran parte de la compañía del circo del Principe Alfonso. Si tienen tan poca gracia como los actuales, aunque traigan un regimiento, estará el público disgustado.

Amor maternal.—Segun escriben de Toledo, el tren que salió ayer tarde de aquella poblacion, cogió en la casilla de Calabazas a una infeliz mujer del guarda, que al oír la maquina, cruzó la vía con objeto de presentar la bandera, segun costumbre; mas viendo a un hijo suyo que peligraba en la misma vía, por salvarle, con la misma bandera fue cogida por la máquina, mutilandola horrosamente.

Exámen.—«Niño, cuántos Dioses hay? —Uno. —¿Y personas? —Tres. —¿Cuáles son? —Padre, Hijo y Espíritu Santo. —¿El Padre es Dios? —Sí señor. —¿Y el Hijo es Dios? —No señor; pero lo será cuando muera el Padre.

Huéspedes marítimos.—El viernes por la mañana aparecieron en la playa de Algorta un número considerable de toninos (delfines). Estos enormes pesados llegaron a internarse tanto en la playa, que cuando bajó la marea no encontraron bastante agua para moverse. De esta coyuntura se aprovecharon algunos pescadores que llegaron a coger hasta 25 delfines. Sabido es que los delfines ó toninos, como vulgarmente se llaman en todas las costas cantabrias, van constantemente en persecucion de la sardina y la abundancia de este último pescado que ha habido en estos días, explica la presencia de estos toninos en aquellas playas.

Catástrofe!—La inundacion de Bucharest, de que ya dimos cuenta a nuestros lectores, ha sido verdaderamente terrible. El distrito de Pabowa, limítrofe de Pensilvania, es el que mas ha sufrido, pues solo en la aldea de Philipesti se han retirado del agua 125 cadáveres. Ha desaparecido completamente la aldea Kalogerriza, pereciendo todos sus habitantes. En Marigeneau han perecido 50 personas. Un mesonero judío, de la aldea de Cornesti, se refugió en el tejado de la casa, situada en una eminencia, y a poco rato recogió una cuna, que las aguas

arrastraron hasta aquel sitio, con un niño sano y salvo: el israelita se encargó de la criatura, que no fue reclamada, y cuyos padres probablemente habrian muerto.

Junto a Kuikow se vió flotar una cabaña habitada, dentro de la cual brillaba una luz, pero no pudo prestarse auxilio a los infelices que encerraba, a pesar de sus gritos de agonía. La iglesia de Stomust, que contaba mas de trescientos años de existencia, fué arrancada de cimiento, y el cementerio completamente arrasado por las aguas.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—Santa Clara, virgen y fundadora

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Descalzas Reales, donde se hará función a Santa Clara, con Misa Mayor y sermón, que predicará D. Ignacio Ibarra, y por la tarde completas y reserva.

En la iglesia de monjas de la Latina, por la comunión de Constantino, se celebrará a Santa Clara fundadora, con Misa solemne y sermón, que predicará D. Guillermo Rodriguez, y por la tarde completas y procesion de reserva.

Continúa la novena de Santa Filomena en Santiago; San Roque, en San Plácido, y de Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar, en Monserrat, ó en San Andrés.

BOLSA.

Cotizacion oficial de ayer.

Table with columns: F. PUBLICOS., CAMBIO AL CONTADO., OP. A PLAZO., Published, No publi., and various financial data points.

CAMBIOS. | Londres, a 90 días fecha... 49-80 d. | Paris, a 8 días vista... 5-14 d.

ULTIMA HORA DE BOLSA. Consolidado 51,25 al contado y 51,30 a 30 días mes.—Diferida 46,70 al contado, y 46,80 a 30 días mes.—Personal 23,95 al contado, y 23,95 a 30 días mes.

ESPECTÁCULOS.

Campos Elíseos.—Funcion para hoy, a las nueve y media de la noche.—Salon de conciertos.—Concierto instrumental y vocal por la banda de artillería y cuerpo de coros de los jardines, bajo la direccion de los Sres. Grassi y Cepeda. Plaza del Teatro.—En el intermedio de ambas partes del concierto, gran funcion de fuegos artificiales. Salon recreativo.—De siete a once de la noche.—Exposicion de la Caja misteriosa, que contestará a las preguntas de los espectadores.—Entrada 2 reales. Los demás pormenores se anunciarán por los carteles.

Circo del Principe Alfonso.—A las nueve de la noche.—Gran funcion ecuestre, con los leones de Mr. Roberts.

Circo de Price (calle de Recoletos).—A las nueve de la noche.—Beneficio de Mr. Woodman: gran funcion ecuestre y gimnástica.—Los Cambios aéreos.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redaccion, AGUSTO ANGUIA. EDITOR RESPONSABLE, D. JUAN HERRANZ. MADRID=1864. Imp. de LA NACION, a cargo de Juan Rodriguez, Greda, 21.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA. Salen de Cádiz los días 15 y 30 para Santa Cruz, Puerto-Rico y la Habana. LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO. Salen de Alicante los miércoles para Barcelona y Marsella; los sábados para Málaga y Cádiz. Billetes directos desde Madrid. Despacho para billetes y carga, calle de Alcalá, números 28 y 30.

BIBLIOTECA DE ESCRITORES GRANADINOS

DESDE LA CIVILIZACION ARABÉ HASTA NUESTROS DÍAS. MONUMENTO ELEVADO A LAS GLORIAS DE LAS LETRAS PATRIAS. POR LA INICIATIVA Y BAJO LA PROTECCION DEL

SR. D. JOSÉ GUTIERREZ DE LA VEGA, GOBERNADOR DE GRANADA.

La BIBLIOTECA DE ESCRITORES GRANADINOS se publicará en tomos de quinientas páginas próximamente, en 4.º español, con los mismos tipos y papel del prospecto. Se repartirá un tomo cada mes al precio en Granada de 20 rs. para los suscritores y 25 para los que no lo sean; pagados por los primeros al tiempo de hacer la suscripcion, y por los segundos al de recibir cada tomo, y 22 y 27 rs. respectivamente en los demás puntos de España. La suscripcion debera hacerse por conducto de los corresponsales de la BIBLIOTECA.

NEVERA ITALIANA PERFECCIONADA. Con esta máquina de un procedimiento sencillo, puede obtenerse sin ningun peligro en algunos minutos y con mucha economia, nieve y sorbetes. Foselli y Compañía, París faubourg Saint Martin, núm. 236.

BODEGA UNIVERSAL MADRID. calle Mayor, números 18 y 20. El dueño de la misma tiene el honor de ofrecer a este respetable público el primer establecimiento de su clase en ESPAÑA, en el cual hallarán las personas que se dignen honrarle con su confianza, las bebidas mas selectas y esquisitas hasta ahora conocidas, tanto del Reino como extranjeras, las que además de su superior calidad reúnen lo equitativo en sus precios. Venta al por mayor y menor. Los pedidos, se llevan a domicilio.

LA TUTELAR. COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Delegado regío: Sr. D. Francisco Dumonty Cenge. JUNTA DE VIGILANCIA. Excmo. Sr. D. Lúcio del Valle, ingeniero civil, Vicepresidente. Excmo. Sr. Marqués de Heredia. Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administracion. Sr. D. José Hermenegildo Amirola, abogado y propietario. Ilmo. Sr. D. José de Osorno y Peralla, jefe superior de administracion. Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil. Sr. D. Antonio María Puig, coronel y cajero general de Ultramar. Dr. D. Giraec Tejelor, médico. Sr. D. Guillermo Rolland, banquero. Sr. D. Juan Stuyck y Liorete, jefe de admn. Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, abogado. Excmo. Sr. D. Juan Antonio Zariátegui. Sr. D. Francisco Gonzalez Elipe, ex-diputado á Cortés y propietario. Sr. D. Joaquin de Jovellar, oficial del ministerio de la Guerra. Sr. D. José Soler y Espalter, abogado. Excmo. Sr. D. Romualdo Lopez Ballesteros, jefe superior de administracion. Sr. D. Ramon Topete, capitán de fragata de la Real Armada y jefe de Seccion del ministerio de Marina. Sr. D. Juan Ignacio Crespo, abogado, vocal sec. DIRECTOR GENERAL, D. PEDRO PASCUAL UHAGON. SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 10 DE ABRIL DE 1864. CAPITAL SUSCRITO. Rvn. 653,000,761-50. NÚMERO DE SUSCRITORES. 93,697. TÍTULOS COMPRADOS. Rvn. 671,617,000. LA TUTELAR empezó a devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1857; y lleva repartidos los siguientes: Rvn. 42,894,007 en tit. del 3 por 100 a 1,481 imp. que terminaron su cuenta social en 1857 20,479,000 en id. id. 3,322 id. id. en 1858 27,257,000 en id. id. 6,974 id. id. en 1859 36,490,000 en id. id. 8,291 id. id. en 1860 56,550,000 en id. id. 6,127 id. id. en 1861 68,814,000 en id. id. 10,089 id. id. en 1862 96,462,000 en id. id. 15,679 id. id. en 1863 308,416,000 en junto